

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35742
Nombre	Morfología española
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1000 - Grado en Estudios Ingleses	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre
1001 - Grado en Filología Catalana	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre
1002 - Grado en Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre
1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1000 - Grado en Estudios Ingleses	15 - Minor en Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas	Optativa
1001 - Grado en Filología Catalana	38 - Minor en estudios hispánicos	Optativa
1002 - Grado en Filología Clásica	24 - Minor en estudios hispánicos	Optativa
1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura	18 - Minor en Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
TERRADEZ GURREA, MARCIAL	150 - Filología Española



RESUMEN

La asignatura *Morfología española* se inserta en el módulo Gramática descriptiva del español y en la materia *Lengua española*, destinada al desarrollo de las competencias generales previstas para las personas que cursan el Grado de *Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas*. Esta asignatura se imparte igualmente en el MINOR DE ESTUDIOS HISPÁNICOS, como asignatura obligatoria para cubrirlos créditos necesarios para su obtención.

La materia en la que se enmarca esta asignatura, Lengua española, se centra en el estudio gramatical desde un punto de vista descriptivo y explicativo y, parcialmente, normativo. Esta materia atiende a la estructura interna y al significado de la lengua en su estado sincrónico (español actual), aunque para su explicación habrá que acudir en algunos momentos a su diacronía (historia de la lengua española). Asimismo, para llegar a un conocimiento en cierta profundidad de la gramática española, deberán tenerse en cuenta tanto sus usos reales como su relación con las distintas variedades del español, los dialectos, sociolectos y registros de la lengua española.

La asignatura *Morfología española* está concebida con carácter de formación obligatoria para aportar a los estudiantes competencias en el conocimiento las diferentes clases de palabras de la lengua española, analizando la forma, la función y el modo de significar de cada una de ellas, así como los límites entre las diferentes categorías gramaticales y los problemas de definición.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

3.1. Relación con otras asignaturas de la misma titulación

Restricciones oficiales: no tiene.

3.2. Otros tipos de requisitos

Conocimientos previos de carácter genérico: ninguno.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1000 - Grado en Estudios Ingleses

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito de los estudios ingleses, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito de los estudios ingleses.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología inglesa y desarrollar relaciones interpersonales.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de los estudios ingleses.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.

1001 - Grado en Filología Catalana

- Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar.
- Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad para adquirir y comprender los conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.
- Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes.
- Capacidad para transmitir ideas, problemas y soluciones dentro del área de estudio.
- Desarrollo de habilidades para emprender estudios posteriores, tanto de especialización profesional como de investigación.
- Desarrollo del compromiso ético, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales, así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.



- Capacidad de tomar decisiones y de resolución de problemas.
- Capacidad de trabajo individual y de aprendizaje autónomo y habilidad para la planificación y gestión del tiempo.
- Preocupación por la calidad en el trabajo.
- Conocimientos gramaticales y competencias comunicativas en lengua española.
- Conocimiento de la literatura de una segunda lengua.
- Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la filología y de éstos con otras disciplinas del área de humanidades, especialmente en el ámbito de los estudios hispánicos.

1002 - Grado en Filología Clásica

- Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias.
- Conocimiento del sistema gramatical español en sus aspectos descriptivos y en los niveles fónico, morfológico y sintáctico.
- Capacidad de comprender el funcionamiento de la lengua española.
- Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito hispánico.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en español.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con las lenguas modernas y sus literaturas.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de las lenguas modernas y sus literaturas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Poner a disposición de los estudiantes los medios adecuados para que puedan reflexionar sobre las dudas y dificultades que se plantean en el uso actual de la lengua.
- Capacitar a los estudiantes para comprender el funcionamiento de la lengua española y de sus categorías gramaticales.
- Saber argumentar y debatir en torno a los problemas que se plantean en los estudios sobre las categorías gramaticales del español.
- Adquirir conocimientos del sistema gramatical español en sus aspectos descriptivos y en el nivel sintáctico.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. 1. La Morfología, la palabra y las clases de palabras

- 1.1. Definición de morfología. Situación en el sistema de la lengua
- 1.2. Definición de palabra
- 1.3. Clasificación de las clases de palabras

2. 2. El sustantivo

- 2.1. El nombre común y el nombre propio
- 2.2. Forma: flexión de género y de número
 - 2.2.1. Género
 - 2.2.2. Número
- 2.3. Semántica: clases léxicas de nombres comunes



- 2.3.1. Sustantivos contables y no contables
- 2.3.2. Sustantivos cuantificativos y clasificativos
- 2.3.3. Sustantivos individuales y colectivos
- 2.3.4. Sustantivos abstractos y concretos

- 2.4. Funciones sintácticas, sustantivo sin determinación, sustantivación
- 2.4.1. Funciones
- 2.4.2. Sustantivos sin determinación
- 2.4.3. La sustantivación
- 2.4.4. Aposición y relaciones de predicación

3. 3. El adjetivo

- 3.1. Definición del adjetivo. Afinidades y diferencias con otras clases de palabras
- 3.2. Distinción entre determinantes y adjetivos
- 3.3. Forma: género, número y grado
- 3.4. Significado. Clases de adjetivos según su significado: calificativos, relacionales y adverbiales
- 3.4.1. Clasificación en calificativos, relacionales y adverbiales
- 3.4.2. Rasgos semánticos de la clasificación
- 3.5. Funciones sintácticas. La posición del adjetivo
- 3.5.1. Funciones sintácticas
- 3.5.2. La posición del adjetivo (sintaxis y semántica)

4. 4. El artículo

- 4.1. Definición. El estatuto gramatical de artículo
- 4.2. Forma. Paradigma del artículo
- 4.3. Función del artículo. La sustantivación
- 4.4. Significado del artículo definido y del indefinido
- 4.5. La forma lo. Problemas en torno a lo
- 4.6. Ausencia de artículo

5. 5. El pronombre

- 5.1. Determinantes y pronombres. Doble manifestación
- 5.2. El pronombre: categoría y concepto
- 5.3. Demostrativos: forma, función y significado
- 5.4. Posesivos: forma, función y significado
- 5.5. Cuantificadores
- 5.6. Personales: forma, función y significado
- 5.7. Relativos, interrogativos y exclamativos: forma, función y significado



6. 6. El verbo

- 6.1. Definición del verbo como clase de palabras
- 6.2. Constituyentes de las formas verbales. Morfemas flexivos del verbo
 - 6.2.1 Número y persona
 - 6.2.2 Tiempo. Valores básicos de los tiempos verbales y usos dislocados de los tiempos verbales
 - 6.2.3. Aspecto. Relaciones entre tiempo y aspecto. Clases de predicados aspectuales
 - 6.2.4. Modo
 - 6.2.5. Voz
- 6.3. Las formas no personales: infinitivo, gerundio y participio
- 6.4. Las perífrasis verbales
- 6.5. Clasificación de los verbos

7. 7. El adverbio

- 7.1. Definición. Características básicas y problemas principales
- 7.2. Forma
- 7.3. Relaciones con otras categorías gramaticales
- 7.4. Función y significado
 - 7.4.1. Clasificación semántica
 - 7.4.2. Funciones del adverbio
 - 7.4.3. Clasificación funcional

8. 8. La preposición

- 8.1. Definición y caracterización
- 8.2. Forma: paradigma de las preposiciones y locuciones prepositivas
- 8.3. Función. Algunas construcciones sintácticas particulares
 - 8.3.1. Sujeto con preposición
 - 8.3.2. Las dobles preposiciones
- 8.4. Significado

9. 9. La conjunción

- 9.1. Definición y clasificación de las conjunciones
 - 9.1.1. Criterios y problemas de definición
 - 9.1.2. Clasificación de las conjunciones y paradigma
- 9.2. Funciones de la conjunción
 - 9.2.1. Consecuencias sintácticas de la distinción conj. coordinadas/ subordinadas
 - 9.2.2. Conjunciones y transpositores. Tipos de que (Alarcos 1973)
 - 9.2.3. Otros aspectos de la sintaxis de las conjunciones
- 9.3. ¿Significado de las conjunciones?
 - 9.3.1. Significado gramatical
 - 9.3.2. Significado procesual



9.4. Enlaces extraoracionales y marcadores del discurso

10. 10. La interjección

- 10.1. Definición
 - 10.1.1. Estatuto gramatical
 - 10.1.2. Criterios de definición
 - 10.1.3. Relaciones con otros elementos
- 10.2. Forma
 - 10.2.1. Morfología
 - 10.2.2. Clases de interjecciones
- 10.3. Función
- 10.4. Significado

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Lecturas de material complementario	6,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Resolución de casos prácticos	4,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza y aprendizaje se articula en torno a dos tipos de actividades (presenciales y no presenciales):

- a) Las actividades formativas presenciales constituyen el 30% del volumen de trabajo de la materia y equivalen a **1,8 créditos ECTS** (45 horas lectivas). En estas actividades formativas se describirán y analizarán cada una de las categorías gramaticales del español y se destacarán los principales problemas de su forma, función y significado; asimismo, se ayudará al estudiar a tomar conciencia de los límites de categorización de cada una de ellas. Las clases presenciales serán, pues teórico-prácticas; las explicaciones gramaticales serán mayoritariamente inductivas: a partir de una breve exposición del profesor o profesora se trabajarán ejemplos de uso sobre los que se reflexionará. Se ofrecerán al estudiante actividades prácticas de discusión sobre la naturaleza de determinadas categorías gramaticales. En concreto, realizará actividades breves durante las clases y una actividad más extensa, apoyada con el trabajo no presencial, que desarrollará en grupo y expondrá en clase. Dichas actividades fomentarán las competencias 1, 2, 3 y 4 de esta misma guía.



b) Las actividades no presenciales del estudiante suponen entre el 70% del volumen de trabajo de la materia y equivalen a 4,2 créditos ECTS (105 horas). Esta tarea personal comprende la elaboración de un trabajo en grupo que se expondrá en clase al final de curso y que se entregará por escrito, oportunamente estructurado y refrendado por la bibliografía que seleccionará con ayuda de la profesora o profesor. Asimismo, se realizarán tareas individuales de resolución de problemas y se preparará el examen final (o los parciales) con la ayuda de la bibliografía, en especial, con la de carácter obligatorio. Para llevar a cabo estas tareas, los estudiantes realizarán tutorías periódicas con el profesor. Todo el trabajo señalado, además de la consulta bibliográfica y la lectura crítica de trabajos gramaticales, supone en el estudiante el fomento de un espíritu reflexivo, la implicación activa del estudiante en el proceso de construcción de sus conocimientos gramaticales. Dichas actividades desarrollarán las competencias 4, 5 y 6 de esta misma guía.

TRABAJO FINAL EN GRUPO

- Consiste en analizar de forma crítica un fenómeno relacionado con la categorización de las clases de palabras del español.
- MODO DE ELECCIÓN DEL TRABAJO:
 - en el documento “Ejercicios de Morfología” se recoge el listado y explicación de los temas y/o problemas para estudiar en los trabajos.
 - Formar grupos y seleccionar 3 ejercicios y escribirlos en un papel en orden jerárquico. Cada ejercicio será de un tema diferente.
 - Se presentará de DOS FORMAS: exposición de un resumen en clase (1 punto), entrega por escrito de su desarrollo (1,5 puntos). Abajo se detalla cada una de estas formas:
 - **Exposición en clase del trabajo:**
 - se expondrá durante las dos últimas semanas del curso
 - tendrá una duración de 10 minutos
 - se articulará en torno a diapositivas (Power Point) o a un ejemplario
 - tendrán que estar presentes en la exposición las cuatro personas que lo han realizado, aunque no hará falta que hablen todos los del equipo.
 - al acabar la exposición, el resto de la clase y la profesora podrán hacer preguntas a cualquier persona del grupo.
 - se enviarán por correo electrónico los ppt o ejemplarios a la profesora para colgarlos en el Aula Virtual.
 - **El aspecto más importante para la valoración de la exposición es su presentación didáctica;** es decir, que el resto de la clase ENTIENDA lo que se expone y APRENDA. Para ello, se recomienda que los materiales expuestos o entregados a la clase sean didácticos (no ppt con mucha información, por ejemplo). Asimismo, se recomienda que la exposición haya sido ensayada previamente, lo que se advertirá claramente en la propia presentación. También se valorará la calidad del contenido, de la forma (de los materiales y de la propia exposición) y la claridad de las explicaciones y de los ejemplos.



- La estructura del trabajo seguirá aproximadamente estos puntos:
 1. Presentación del problema
 2. Breve discusión teórica, ilustrada con variados ejemplos
 3. Posibles soluciones/ alternativas y problemas que plantea cada una
 4. Solución por la que se opta
 5. Bibliografía consultada

- Presentación escrita del trabajo:

- Extensión recomendada: 4-8 páginas.
- Debe ser completa, pero sintética, razonada; que no haya palabras solo para rellenar.
- Debe reflejarse que se han consultado, entendido e incorporado, determinadas referencias bibliográficas. Al menos, se incluirá lo que señalan sobre el tema la *Gramática descriptiva* (1999), la *NGLE* y, como mínimo, otra gramática más. No se trata de copiar lo que estas obras dicen, sino de servirse de ello para dar cuenta del fenómeno gramatical que se haya estudiado.
- Se entregará en papel (NO por correo electrónico) en el mismo momento de la exposición en clase.
- Aspectos formales del trabajo: el trabajo, además de su propio desarrollo, presentará un índice y una bibliografía. La citación de las referencias bibliográficas se ajustarán al documento del Aula Virtual en que se explica cómo se cita la bibliografía. Se valorará la presentación formal del trabajo, así como la claridad, calidad y orden en su diseño. Las faltas de ortografía pueden llevar a no obtener ninguna calificación en este trabajo.

Un buen trabajo es aquel cuya versión definitiva ha supuesto varias fases de previa redacción y organización, no es el que se entrega en su primera versión de redacción.

EVALUACIÓN

1ª convocatoria

Examen final sobre contenidos de la asignatura. Se contabilizarán las prácticas a partir de 3 sobre 6 en el examen (60 %).

Prácticas (40 %). Se desglosan en:

- Examen lecturas del manual de clase (15 %)
- Trabajo final en grupo (15 %)
- Asistencia y participación en las actividades formativas y tutorías, en las que se incluirá una prueba tipo test (10 %)



2ª convocatoria

Examen final sobre contenidos de la asignatura. Se contabilizarán las prácticas a partir de 3 sobre 6 en el examen (60 %).

Prácticas (40 %). Se desglosan en:

- Examen lecturas del manual de clase (15 %).
- Trabajo final en grupo o individual (25 %).

NOTA: Solo se podrá superar la asignatura si se obtiene más de un 3 en el examen de contenidos de la asignatura.

El sistema de evaluación también toma en cuenta las competencias que el estudiante debe adquirir, entre las cuales se encuentran las de redacción y corrección en español. Por lo tanto, si el alumno comete faltas de ortografía, ortotipografía o expresión, cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida. Un total de cinco faltas implicarán que el examen sea evaluado con cero puntos; asimismo, también se podrá suspender el examen si el número de faltas es inferior a cinco, pero el profesorado responsable considera que su gravedad así lo justifica.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el *Consell de Govern* del 30/5/2017-ACGUV108/2017.

REFERENCIAS

Básicas

- Alarcos Llorach, E. (1994): Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa-Calpe, págs. 227-239.
- Alcina, J. y J. M. Blecua (1975): Gramática española, Barcelona, Ariel.
- Bello, A. (1888: 1847): Gramática de la lengua castellana, Madrid, Edaf.B
- Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.) (1999): Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid, Espasa.
- Fernández Ramírez, S. (1986-87: 1951): Gramática española. Los sonidos, el nombre y el pronombre. Madrid. Revista de Occidente; reed. vol. 3.2: El pronombre (preparado por J. Polo): Madrid, Arco/Libros, 1987; vol. 4: El verbo y la oración (ordenado y completado por I. Bosque), Madrid, Arco/Libros, 1986.
- Gili Gaya, S. (1983:1943): Curso superior de sintaxis española. Barcelona, Vox.
- Marcos Marín, F., Satorre Grau, J., Viejo Sánchez, M. L. (1998): Gramática española, Madrid, Síntesis.
- Real Academia Española (1973): Esbozo de una nueva gramática de la Lengua Española, Madrid, Espasa-Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Libros, vols. 1 y 2.
- Roca Pons, J. (1974): Introducción a la gramática, Barcelona, Teide, 3ª ed.
- Seco, R. (1953): Manual de gramática española, Madrid, Aguilar.



Complementarias

- El alumno deberá consultar la Guía Docente específica, más detallada, que se expondrá en el Aula Virtual a comienzos de curso.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantiene tanto la carga de trabajo para el estudiantado como el peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS, tal como están marcadas en la guía docente original. Se realizan las sesiones en los días y horas programadas.

3. METODOLOGÍA DOCENTE

Subida de materiales al Aula Virtual, así como de las clases escritas tanto teóricas como prácticas (en sustitución de las clases presenciales).

Actividades en el Aula Virtual: cuestionarios para cumplimentar a lo largo del curso (un cuestionario en cada uno de los diez temas)

Tutorías mediante Aula Virtual.

Se habilita, como complemento a las tutorías, un Foro de participación en el Aula Virtual en cada uno de los temas, para que puedan preguntar en común sus dudas.

4. EVALUACIÓN

Se elimina la exposición oral en clase de los trabajos (guía docente, pág. 8), cuya calificación se redistribuye en los cuestionarios para cada tema en el Aula Virtual.

El examen final (tipo test) se realizará como cuestionario on line a través del Aula Virtual (de formato idéntico a los diez cuestionarios que tienen que cumplimentar, con un número de preguntas de entre 20 y 25), en la fecha y hora de comienzo establecidos oficialmente. Duración de la prueba: 90 minutos.



Los porcentajes de la evaluación se mantienen tal como constan en la guía docente: 60% para el examen y 40% para las actividades (cuestionarios, controles de lectura y resúmenes). Este sistema de evaluación será también válido en la segunda convocatoria.

Observación.

Si no se dispone de los medios de conexión y acceso al Aula Virtual, se deberá contactar con el profesorado por correo electrónico en el momento de la publicación de este anexo a la guía docente.

5. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía básica detallada en la guía docente se mantiene.